 + +COAHUILA

Mesas temáticas regionales rumbo a la conformación del Plan de Acción Local del estado de Coahuila de Zaragoza

1.- Trasparencia y rendición de cuentas.

Un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer nuestra democracia, es gobierno abierto. Basado en una cultura de transparencia, colaboración, participación y rendición de cuentas que permita la creación de nuevos emprendimientos y la generación de soluciones a retos públicos para el beneficio de la sociedad.

Promover mayor transparencia y rendición de cuentas así como un mejor acceso a trámites y servicios públicos tomando como punto de partida las necesidades del ciudadano, es tarea diaria y fundamental para el fortalecimiento de un gobierno abierto, siendo este; el mejor vehículo para generar políticas más adecuadas, servicios públicos más eficientes y por lo tanto, beneficios sociales para todas las personas.

En transparencia y rendición de cuentas el gobierno debe permitir el acceso de la información pública ante la ciudadanía. La información debe ser abierta, completa y de fácil acceso, asimismo, debe ser susceptible de ser procesada a través de herramientas tecnológicas y de comunicación

 + +COAHUILA

Mesas temáticas regionales rumbo a la conformación del Plan de Acción Local del estado de Coahuila de Zaragoza

2.- Seguridad y Justicia

El gobierno abierto es un conjunto de medidas que tienen como fin optimizar las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos a partir de la asimilación de compromisos entre ambas partes y donde las tecnologías de la información asumen un papel predominante como herramientas para su cumplimiento. A partir del gobierno abierto, se establecen canales de comunicaciones más eficientes, eficaces y colaborativos que permiten fomentar la participación ciudadana para tomar decisiones públicas a partir de las necesidades; por lo tanto es importante prever un gobierno abierto que involucre fundamentalmente la seguridad y justicia social en su plan de acción.

Las instituciones públicas responsables deben consolidar las siguientes medidas y estrategias de gobierno abierto: por un lado, publicar de forma proactiva la información que esté en su posesión en formatos abiertos e interoperables que permitan su acceso y reutilización y que dé lugar, a su vez, a la creación de nuevas aplicaciones y servicios con valor agregado por parte de los usuarios, ya sean ciudadanos, organizaciones civiles, organismos públicos y empresas privadas, que las instituciones públicas no tienen capacidad ni obligación de crear. Por otro lado, promover la apertura de procesos, el uso de redes sociales y la creación de plataformas de participación ciudadana que propicien la comunicación e interacción, el aprovechamiento del conocimiento de los ciudadanos que ayuden en la elaboración de políticas públicas y prestación de servicios públicos, y la colaboración entre las propias instituciones públicas, creando así compromisos específicos en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Debemos comprometernos con la justicia social para considerar entonces un  Gobierno Abierto.

 + +COAHUILA

Mesas temáticas regionales rumbo a la conformación del Plan de Acción Local del estado de Coahuila de Zaragoza

3.- Ecología y Medio Ambiente

Impulsar la transparencia y rendición de cuentas en la administración de recursos naturales para asegurar que los ingresos provenientes de las industrias de recursos naturales sean usados para generar bienestar social. Asimismo, mejorar las políticas de respuesta al cambio climático a través de la generación, análisis y apertura de información y datos relevantes.

La transparencia, rendición de cuentas y el enfoque de un gobierno abierto enfocado en el rubro de ecología y medio ambiente; permitirá que la ciudadanía pueda dar seguimiento y se asegure que los recursos públicos se destinan efectivamente a estos fines establecidos; es decir, ejercer estrictos criterios de transparencia y rendición de cuentas desde el uso de los recursos que se destinan a la atención de los daños provocados por desastres naturales, hasta la promoción de la transparencia en la industria de recursos naturales, de tal forma que los ingresos provenientes de estos recursos sean utilizados para promover el desarrollo y el bienestar social.

Se busca entonces, además fortalecer los instrumentos de información y datos sobre medio ambiente que permitan mejorar la toma de decisiones de políticas públicas en esta materia. Con datos abiertos que funcionen como una herramienta regulatoria que nos permita comprender la situación ambiental del país y su relación con la sociedad y la economía.

En ese sentido, buscar de forma constante de crear herramientas que transparenten y difundan esta información, promoviendo así el ejercicio del derecho a la participación en la toma de decisiones basado en un gobierno abierto.

 + +COAHUILA

Mesas temáticas regionales rumbo a la conformación del Plan de Acción Local del estado de Coahuila de Zaragoza

4.- Desarrollo Económico

Establecer una política de apertura de información pública que permita mayor transparencia, mejorar los servicios públicos, toma de decisiones basada en evidencia y crecimiento económico, promoviendo la capacidad de los ciudadanos para participar en los asuntos públicos, trasformando la relación gobierno- sociedad; traducidos a un efectivo desarrollo económico y social.

Buscar a través de un gobierno abierto, transparente que rinda cuentas de sus quehaceres, la creación de cambios trascendentales y oportunidades que promuevan el crecimiento económico y un desarrollo sustentable.

 + +COAHUILA

Mesas temáticas regionales rumbo a la conformación del Plan de Acción Local del estado de Coahuila de Zaragoza

5.- Corrupción e Impunidad

El Gobierno Abierto debe ser una herramienta que permita reducir la corrupción, la desigualdad y la impunidad, con la búsqueda continua del combate a la impunidad con acciones contundentes, es necesaria una verdadera muestra de voluntad política; esta traducida a la promoción del uso de datos abiertos para fortalecer la investigación y el esclarecimiento de la actividad pública.

Con la promulgación de la Reforma Constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción, el Presidente Peña Nieto atiende la demanda ciudadana de combatir la corrupción e impunidad en el marco de una política de rendición de cuentas que debe afianzar el modelo de Gobierno Abierto, sustentado en la gobernanza activa de una sociedad que es su origen y destino.

Las nuevas tecnologías y el acceso a la información permiten crear cambios trascendentales y oportunidades que promueven la capacidad de respuesta, el combate a la corrupción y la impunidad con el fin de fortalecer una gobernanza democrática que contribuya a la solución de problemas públicos e impulse el desarrollo y consolidación de un estado de derecho.